

D. Andrés Quintana. 4.
D. Rafael Diaz. 2.
El Dr. D. Francisco Velasco. 2.
D. Mariano Salgado. 1.
Sr. Patiño Cuara de Coyaca. 1.

POR MEXICO.
Sr. Dr. Herrera. 4.
Sr. Dr. Cos. 3.
D. Mariano Salgado. 2.
D. Ignacio Ayala. 2.
D. Manuel Crespo. 1.

NUMERO 66.

Acta del nombramiento de vocal para el Congreso, por la Provincia de Tecpam, que se considera como la de la instalacion de la corporacion.—
13 de Setiembre.

En la ciudad de Chilpancingo á 13 de setiembre de 1813, reunidos todos los electores de la provincia de Tecpam para votar el representante, que como miembro del supremo congreso nacional componga el cuerpo deliberante de la nacion: celebrada la misa de Espíritu Santo, y exhortados en el púlpito por el Dr. D. Francisco Lorenzo de Velasco, de *alejar de sí toda pasion, interés y convenio antecedente en un asunto que es de la mayor importancia á la nacion, y para el que deben de ser elegidos los hombres de mas conocida virtud, acendrado patriotismo y vasta literatura: concluido el sacrificio de la misa, y leído por mí el reglamento para el mejor orden de las votaciones y arreglo de las primeras sesiones del congreso, se procedió á la votacion, entregando cédulas firmadas, y proponiendo en terna con designacion del primero, segundo y tercero lugar cada elector, que lo fueron: por Coahuayutla, el Sr. cura D. Mariano Salgado.—Por Petatán y Guadalupe, el Br. D. Manuel Diaz.—Por Coyuca, D. Manuel Atilano.—Por la congregacion de fieles de Acapulco, D. Julian Piza.—Por Chilpancingo, D. Vicente Garcia.—Por Tlalchapa, D. Pedro Villaseñor.—Por Huatamo, D. Pedro Bermeo.—Por Ometepec, D. Manuel Ibarra.—Por Xamiltepec con poder,*

D. Francisco Moctezuma.—Por Xuxtlahuaca, D. Juan Pedro Ruiz Izquierdo.—Por Tlapá, el cura D. Mariano Garnelo, de cuyos sufragios resultaron votados el Sr. vicario general Lic. D. José Manuel de Herrera, con once votos.—El Dr. D. José María Cós, con siete.—El Lic. D. Juan Nepomuceno Rosainz, con cinco.—El Lic. D. Andrés Quintana, con cuatro.—El Dr. D. Francisco Lorenzo de Velasco, con dos.—El Lic. D. Carlos María de Bustamante, con cuatro.—El Br. D. Rafael Diaz, con dos.—El cura D. Mariano Salgado, con uno.—El cura D. Mariano Patiño, con uno; y siendo el de mayor número de votos el Lic. D. José Manuel Herrera, vicario general, fué reconocido en el acto por diputado representante de la provincia de Tecpam: Y para que en todo tiempo haya la debida constancia de este acto, sobre las cédulas y poderes que quedan en el archivo de esta secretaría general, firmaron este instrumento todos los electores con el Exmo. Sr. general: ante mí de que doy fé.—José María Morelos.—Lic. Juan Nepomuceno Rosainz, secretario.—Mariano Garnelo.—Juan Pedro Ruiz Izquierdo.—Manuel José de Ibarra.—Br. José Antonio Gutierrez.—José María Morales.—Pedro Bermeo.—Manuel Esteban Atilano.—Como diputado por Tecpam y apo-

derado de Coahuayutla, Manuel Diaz.—Pedro Villaseñor.—Br. Nicolás Diaz.—Vicente Antonio Garcia.—Julian Piza.—Francisco Moctezuma.—Es fiel copia de su original que queda

en esta secretaría de mi cargo.—Chilpancingo septiembre 18 de 1813.—Lic. Juan Nepomuceno Rosainz, secretario.

NUMERO 67.

Ayuntamiento de Chilpancingo para 1813 y 1814.—Setiembre 14.

Eleccion del M. I. Cavildo Secular de la ciudad de Chilpancingo para el año de 814 y el resto de 813.

Intendente Corregidor D. Ignacio Ayala.
1º Asesor ordinario, D. José Mº Pence de Leon.
2º Alférez mayor, D. Maximo Brabo.
3º Alcalde Provincial, D. José Rodriguez.
4º Alguacil mayor, D. Juan de Vega.
5º Contador de menores D. Angel de Leon.
6º Jues del Posito D. Rafael de Vega.

7º Fiel Executor D. José Catalan.
8º Fiel Contraste D. Casimiro Brabo.
9º Juez de Policia D. Visente Leyba.
10º Comisionado de Fiestas D. Iario Vega.
11º Regidor honorario D. Baleriano Adame.
12º Regidor honorario D. Manuel Vazquez.
Escribano D. Visente Garcia.
Alcaldes 1º D. Antonio de Leon, 2º D. Manuel Basques.
Chilpancingo. Septiembre 14 de 1813.—Morelos.

NUMERO 68.

El Sr. Morelos al Sr. Rayon, le remite las actas del Congreso, y le insta se presente previa entrega del mando de las armas.—Setiembre 16.

Exmo. Sr.—Debuelbo á V. E. su oficio de 29 de este Agosto que condujo, el Religioso Melgarejo, para que si es original lo subscriba pues á venido sin su firma. Y aunque el correo dixo traerlo de orden de V. E., lo confirma el sello de la cubierta, y la letra del Secretario, igual á otras anteriores, con todo sin la fir-

ma nada vale para el caso de Pase, antes vien arguye alguna malicia. Lo é rubricado al margen y mandado dejar testimonio legalizado para lo combeniente.

Qualesquiera que haya sido la fee ó espíritu, de la falta de la firma, no podia contener él verificatibo de una Junta General emplazada

cuatro meses há, para el día 8 de Septiembre y solo pudieron aguardarse, quatro días más celebrandose la primera el día 13 de la fecha.

V. E. dise que estraña más y más él decidido empeño, que hé tomado, en sostener la regeneracion del gobierno á costa de su opinion. Yó nó extraño esta expresion, sino que me escandalizo de oirla de boca de un señor Licenciado, que sabe muy bien, que yó nó tengo espíritu de abatir á mis consiudadanos, dando pruebas nada equibocas en sostener una Junta ilegítima en sus principios, medios, y fines, haciendo que se obedeciera por tasito pero repugnante consentimiento de los Pueblos: En sostener la continuacion de los tres Vocales, á que completen su tiempo olvidando todo agravio, y dando una satisfaccion con la prensa al Público, para que no quede manchada la opinion de la Nacion por la de tres Individuos, proponiendolos á la oficialidad Nacional, y á los Electorales de las Provincias en Quaterna para que eligieren el Generalísimo: Reformando en fin un Gobierno que lo necesitata en sentir del sabio y del idiota, y á instancias del mayor numero de Provincias.

Se concluyó todo en los días 13, 14 y 15,

pues aunque la ultima eleccion del Poder Ejecutivo echa en él ultimo día, se procuró diferir á consecuencia de mi renuncia, no lo permitió ni el Pueblo ni la oficialidad despues de una hora de debates.

En esta atencion acompaño á V. E. las actas, y oficio de citacion para que venga á reunirse al Congreso como miembro de él á cumplir su tiempo, entregando él mando de las armas al Individuo que combenga.

Una imprenta en este Exercito y otra en él Congreso son demasiadamente interesantes, por lo que V. E. deve á Letra vista las que paran en su poder, dejando en ese rumbo la del Sr. Liceaga para que no se retarden los partes de ese rumbo.

La residencia del Congreso es por ahora en la Ciudad de Chilpancingo tomandolo por centro por quedar en Oaxaca arrinconado, y por más facil de poderlo sostener, él Poder ejecutivo.

Dios guaide á V. E. muchos años, Chilpancingo Septiembre 16 de 1813.—*José Maria Morelos*.—Exmo. Sr. Vocal y Capitan general Lic. D. Ignacio Rayon.

NUMERO 69.

En el aniversario del 16 de Setiembre de 1810.—Setiembre 16.

Rapto del entusiasmo patriótico de un americano en el feliz aniversario del 16 de setiembre de 1810.

... Ya brille en vuestras manos la espada de la guerra; ya cantemos alegres á la sombra de nuestras viñas, á vos debe dirigirse la gloria de nuestras conquistas, ó el homenaje de los dulces placeres de las vendimias.... Young Canto segundo del juicio final.

¡Día hermoso, yo te saludo! ¡Hacha luminosa del mundo, detened vuestro curso, y alumbrad con luz mas pura, y extraordinaria alegría! ¡Montañas opulentas de Guanajuato, repetid el eco dulcísimo de la LIBERTAD cuya primera voz acaba de salir del pueblo de Dolores! Genios alegres y retozones que bullis, y trizcais por las agradables margenes del umbrío, y apacible chamacero, haced el cortejo á la matrona América, que ataviada y con ay-

re magestuoso camina á la morada dichosa del gran HIDALGO, y del esforzado ALLENDE, y al son del dulce Teponaxtli, del armonioso Tlapahuehuilt, y de la sencilla Marimba, canta ufana y desembarazada.... Rompieronse para siempre mis cadenas, amaneció el día de mi deseada libertad... huyan confundidos y rabiosos los genios de nuestra esclavitud, y sumanse para siempre en el cocito.... Sombras de nuestros primeros libertadores sacrificados por la mas negra perfidia en las Norias de Baxán, presidid este festin alegre, y rodeados de un grupo numerosisimo de americanos fieles, por cuya libertad os inmolasteis generosos, volad al sur, penetrad hasta la fortaleza de Acapulco ultima conquista del heroe mas grande y afortunado que ha conocido el Anahuac; celebrad sus victorias, vagad por las habitaciones de sus dignos compañeros de armas, constantes en la penosa fatiga de redimirnos: saludad á Rayon, Berduzco, Liceaga, al vencedor de Dambrine, y á mil otros heroes complaciendolos de ver transmitido en ellos, aquel espíritu noble que os animó á tan rara y difícil empresa. Fixaos en Chilpancingo, contemplad aquella asamblea augusta, ocupada en zanjar los fundamentos de un muro de bronce en que se estrellara la tiranía, y tornaos ya á vuestros sepulcros pacíficos á recibir nuestros votos; pero mandad á vuestra comitiva que á nombre vuestro diga á los tiranos de América.... Terminado há vuestro imperio; quebróse para siempre vuestro cetro de hierro.... cerraronse los manantiales de las riquezas porque anhelabais,

y vos sol hermoso, seguid ya vuestro curso, encargaos de anunciar tan fausta nueva á los pueblos oprimidos y decidles con verdad.... La América es ya LIBRE, mis lumbres puras vieron este espectáculo, y mi impetuoso curso se detuvo por contemplarlo; solo la oprimida Grecia recibió igual sensacion quando la tirana Roma la concedió una libertad precaríá.

Mientras que esto pasa, la Aguila mexicana, esta mensajera de nuestra libertad que preside nuestros exercitos, gira magestuosa por todo el Anahuac para abrigar baxo sus alas á sus queridos hijos; pero alla suspende su vuelo, porque ve salir de las cenizas y polvo de los campos de Aculco y Calderon, á los ilustres manes de nuestros defensores que lanzandose por los ayres dicen con voces claras y grita terrible.... ¡O vosotros tigres desencadenados que habeis derramado á torrentes nuestra inocente sangre; nada pudisteis, porque de nuestras mismas cenizas se han sucitado nuevos defensores de nuestra libertad!.... Estas voces penetran hasta el alcazar de los tiranos, y se hacen oír en el fondo de sus corazones: Calleja tiembla, Cruz se conmueve, Batallér gime, y Venégas despechado pide al cielo que se desplome su bobeda para ocultarlo: clama porque el abismo de la nada lo sepulte en su seno: los parricidas americanos buscan asilo en las cavernas, pero los manes irritados repiten y todos oyen estas terribles voces ES TARDE; el puñal de la venganza trozará vuestros perfidos corazones.... JUAN EN EL DESIERTO.

NUMERO 70.

Razonamiento del Sr. Morelos en la apertura del Congreso.—18 de Setiembre.

Señor.—Nuestros enemigos se han empeñado en manifestarnos hasta el grado de eviden-

cia ciertas verdades importantes que nosotros no ignorabamos, pero que procuró ocultarnos

cuidadosamente el despotismo del gobierno, bajo cuyo yugo hemos vivido oprimidos; tales son... *Que la soberanía reside esencialmente en los pueblos...* *Que transmitida á los monarcas, por ausencia, muerte ó cautividad de estos, refuye á aquellos...* *Que son libres para reformar sus instituciones políticas siempre que les convenga...* *Que ningún pueblo tiene derecho para sojuzgar á otro si no precede una agresión injusta.* ¿Y podrá la Europa, principalmente la España, echar en cara á la América como una rebelión este sacudimiento generoso que ha hecho para lanzar de su seno á los que al mismo tiempo que decantan y proclaman la justicia de estos principios liberales, intentan sojuzgarla tornándola á una esclavitud mas ominosa que la pasada de tres siglos? ¿Podrán nuestros enemigos ponerse en contradicción consigo mismos, y calificar de injustos los principios con que canonizan de santa, justa y necesaria su actual revolución contra el emperador de los franceses? ¡Ay! por desgracia obran de este modo escandaloso, y á una serie de atropellamientos, injusticias y atrocidades, añaden esta inconsecuencia para poner colmo á su inmoralidad y audacia.

Gracias á Dios que el torrente de indignación que ha corrido por el corazón de los americanos les ha arrebatado impetuosamente, y todos han volado á defender sus derechos, librándose en las manos de una Providencia bienhechora que da y quita, erige y destruye los imperios, según sus designios. Este pueblo oprimido, semejante con mucho al de Israel trabajado por Faraon, cansado de sufrir, elevó sus manos al cielo, hizo oír sus clamores ante el sólio del Eterno, y compadecido este de sus desgracias, abrió su boca, y decretó en presencia de los serafines que el Anáhuac fuese libre. Aquel espíritu que animó la enorme masa que vagaba en el antiguo caos, que le dió vida con un soplo, é hizo nacer este mundo maravilloso, semejante ahora á un golpe de electricidad, sacudió espantosamente nuestros corazones, quitó el vendaje á nuestros ojos, y convirtió la apatía vergonzosa en que yacíamos en un furor belicoso y terrible.

En el pueblo de Dolores se hizo oír esta voz

muy semejante á la del trueno, y propagándose con la rapidez del crepúsculo de la aurora, y del estallido del cañon, he aquí trasformada la presente generación en briosa, impertérrita y comparable con una leona que atruena las selvas, y buscando sus cachorrillos se lanza contra sus enemigos, los despedaza, los confunde y persigue. No de otro modo, señor, la América irritada y armada con los fragmentos de sus cadenas opresoras, forma escuadrones, organiza ejércitos, instala tribunales, y lleva por todo el continente sobre sus enemigos la confusión, el espanto y la muerte.

Tal es la idea que me presenta V. M. cuando le contemplo en la noble, pero imponente actitud de destruir á sus enemigos, y de arrojarlos hasta mas allá de los mares de la Bética; mas ¡ah! que la libertad, este don del cielo, este patrimonio cuya adquisición y conservación no se consigue sino á precio de sangre, y de los mas costosos sacrificios, cuya valía está en razón del trabajo que cuesta su recobro, ha cubierto á nuestros hijos, hermanos y amigos de luto y amargura, porque ¿quién es de nosotros el que no haya sacrificado algunas de las prendas mas caras de su corazón? ¿Quién no registra entre el polvo de nuestros campos de batalla el resto venerable de algun amigo, hermano ó deudo? ¿Quién, el que en la soledad de la noche no ve su cara imagen, y oye sus acentos lúgubres con que clama por la venganza de sus asesinos? ¡Manes de las Cruces, de Aculco, Guanajuato y Calderon, de Zitácuaro y Cnautla! ¡Manes de Hidalgo y Allende, que apenas acierto á pronunciar, y que jamas pronunciaré sin respeto, vosotros sois testigos de nuestro llanto! ¡vosotros que sin duda presidis esta augusta asamblea meciendoos plácidos en derredor de ella... recibid á par que nuestras lágrimas, el mas solemne voto que á presencia vuestra hacemos en este dia de morir ó salvar la patria.... *Morir ó salvar la patria...* déjeseme repetirlo... Estamos, señor, metidos en la lucha mas terrible que han visto las edades de este continente: pende de nuestro valor y de la saviduría de V. M. la suerte de siete millones de americanos comprometidos en nuestra honradez y valentía: ellos se ven

colocados entre la libertad y la servidumbre; ¿decid ahora si es empresa árdua la que acometimos y tenemos entre manos? Por todas partes se nos suscitan enemigos que no se detienen en los medios de hostilizarnos, aún los mas reprobados por el derecho de gentes, como consigan nuestra reducción y esclavitud. El veneno, el fuego, el hierro, la perfidia, la calumnia; tales son las baterías que nos asestán, y con que nos hacen la guerra mas cruda y ominosa. Pero aun tenemos un enemigo mas atroz é implacable, y ese habita entre nosotros... Las pasiones que despedazan y corroen nuestras entrañas, nos aniquilan interiormente, y se llevan ademas al abismo de la perdición innumerables víctimas... Pueblos hechos el vil juguete de ellas... ¡Buen Dios! yo tiemblo al figurarme los horrores de la guerra; pero mas me estremezco todavía al considerar los estragos de la anarquía: no permita el cielo que yo emprenda ahora el describirlos, esto seria llenar á V. M. de consternación, que debo alejar en tan fausto dia; solo diré que sus autores son reos, delante de Dios y de la patria, de la sangre de sus hermanos, y mas culpables con mucho que nuestros descubiertos enemigos. ¡Tiembren los motores y atizadores de esta llama infernal, al contemplar los pueblos envueltos en las desgracias de una guerra civil por haber fomentado sus caprichos! ¡Tiembren al figurarse la espada entrada en el pecho de su hermano! ¡Tiembren, en fin, al ver, aunque de lejos, á esos crueles europeos riéndose y celebrando con el regocijo de unos caribes sus desdichas y desunión, como el mayor de sus triunfos!

Este cúmulo de desgracias reunidas á las que personalmente han padecido los heroicos caudillos libertadores de Anáhuac, oprimidos ya en las derrotas, ya en las fugas, ya en los bosques, ya en los países calidísimos y dañinos, ya careciendo hasta del alimento preciso para sostener una vida mísera y congojosa, lejos de arredrarlos solo han servido para mantener la hermosa y sagrada llama del patriotismo y exaltar su noble entusiasmo. Permitáseme repetirlo, todo les ha faltado alguna vez, menos el deseo de salvar la patria, recuerdo

tiernísimo para mi corazón... Ellos han mendigado el pan de la choza humilde de los pastores, y enjugado sus labios con el agua inmundada de las cisternas; pero todo ha pasado como pasan las tormentas borrascosas; las pérdidas se han repuesto con creces: á las derrotas y dispersiones se han seguido las victorias; y los mexicanos jamas han sido mas formidables á sus enemigos, que cuando han vagado por las montañas, ratificando á cada paso y en cada peligro el voto de salvar la patria y vengar la sangre de sus hermanos.

V. M., Señor, por medio del infortunio ha recobrado su esplendor: ha consolado á los pueblos: ha destruido en gran parte á sus enemigos, y logrado la dicha de asegurar á sus amados hijos que no está lejos el suspirado dia de su libertad y de su gloria. V. M. ha sido como una águila generosa que ha salvado á sus polluelos, y colocándose sobre el mas elevado cedro, les ha mostrado desde su cima la astucia y vigor con que los ha preservado. V. M. tan magistoso como terrible, abre en este momento sus alas paternas para abrigarnos bajo de ellas, y desafiar desde este sagrado asilo la rapacidad de ese leon orgulloso que hoy vemos entre el cazador y el venablo. Las plumas, pues, que nos cobijen, serán las leyes protectoras de nuestra seguridad: sus garras terribles los ejércitos ordenados en buena disciplina: sus ojos perspicaces, vuestra sabiduría que todo lo penetra y anticipa. ¡Dia grande! fausto y venturoso dia es este, en que el sol alumbrará con luz mas pura, y aun parece que en su esplendor muestra regocijo en alegrarnos. ¡Genios de Moctehuzoma, de Cacamatzin, de Cuauhtimotzin, de Xicotencalt y de Catzonzi, celebrad, como celebrasteis el mitote en que fuisteis acometidos por la pérfida espada de Alvarado, este dichoso instante en que vuestros hijos se han reunido para vengar vuestros desafueros y ultrajes, y librarse de las garras de la tiranía y fanatismo que los iba á sorber para siempre! Al 12 de agosto de 1521, sucedió el 14 de septiembre de 1813. En aquel se apretaron las cadenas de nuestra servidumbre en México Tenoxtitlan, en este se rompen para siempre en el venturoso pueblo de Chilpancingo.

¡Loado sea para siempre el Dios de nuestros padres, y cada momento de nuestra vida sea señalado con un imno de gracias por tamaños beneficios!!!... Pero, Señor, nada emprendamos ni ejecutemos para nuestro bienestar, si antes no nos decidimos á proteger la religion, y tambien sus instituciones: á conservar las propiedades: á respetar los derechos de los pueblos: á olvidar nuestros mútuos resentimientos, y á trabajar incesantemente por llenar estos objetos sagrados... Desaparezca antes el que posponiendo la salvacion de la América á un egoismo vil, se muestra perezoso en servir

la y en dar ejemplo de un acrisolado patriotismo. Vamos á restablecer el imperio mexicano, mejorando el gobierno: vamos á ser el espectáculo de las naciones cultas que nos observan: vamos, en fin, á ser libres é independientes. Temamos el inexorable juicio de la potesteridad que nos espera: temamos á la historia que ha de presentar al mundo el cuadro de nuestras acciones; y así ajustemos escrupulosamente nuestra conducta á los principios mas sanos de religion, de honor y de política. Señor, yo me congratulo con vuestra instalacion. Dije.

NUMERO 71.

Comunicaciones del Sr. Morelos al Sr. Rayon, dándole parte de haber sido nombrado generalísimo.—18 de Setiembre.

Exmo. Sr.—Después de lo mucho que se pensó sobre las capitánias generales en las Juntas que presidi consecüente á mis buenas intenciones, resolví que los tres señores vocales primeros, quedaren con honores de capitán general retirado sin sueldo como buen ciudadano, y por tener con que subsistir de la vocalia: Lo que participo á V. E. para su gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel unibersal en Chilpancingo, Septiembre 18 de 1813.—*Jose Maria Morelos*.—Exmo. Sr. Vocal y Capitan general D. Ignacio Rayon.

Exmo. Sr.—El Empleo de Generalísimo con que la Nacion se ha dignado condecorarme lo ofresco á V. E. suplicandole me comuniqué sus luces para desempeño de mis deberes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel Unibersal de America en Chilpancingo, Septiembre 18 de 1813.—*Jose Maria Morelos*.—Exmo. Sr. Vocal y Capitan general Lic. D. Ignacio Rayon.—Zacapo.

NUMERO 72

Extracto de cuarenta y ocho acciones de guerra del 22 de Febrero al 18 de Setiembre de 1813, segun los partes de D. José de la Cruz.

1. En 22 de febrero de 1813. El Teniente graduado D. Domingo Pacheco segun parte que con fecha 24 del mismo mes dió al Sr. brigadier D. Diego Garcia Conde comandante de las tropas de Valladolid y de que dirigió copia atacó con la fuerza de su mando á la gavilla de Gutierrez que talaba la hacienda de San Bartolo, y sus inmediaciones la puso en presipitada fuga y la persiguió por dos leguas haciendo primero un prisionero que fue luego fucilado y colgado de un árbol y poco despues al mismo cabesilla Gutierrez, á quien tomada su declaracion se le pasó igualmente por las armas. Al dia siguiente el mismo D. Domingo Pacheco destacó al alferes D. Juan Jose de Castillo aprehensor de Gutierrez contra el grueso de la chusma á la que puso por segunda vez en fuga y le tomó toda la remonta y algunas manadas de yeguas que se devolvieron á sus legitimos dueños.

2. En 27 del mismo. El Teniente coronel D. Joaquin Villalva, destacó 40 caballos al mando del capitán Br. Barros y del subteniente de dragones de San Luis D. Ignacio Cardenas contra una avanzada de rebeldes capitaneada por Fernando Hernandez y perteneciente á la gavilla de Contreras. Los valientes alcanzaron al enemigo en las inmediaciones de la hacienda de Atotonilgillo jurisdiccion de Guanajuato y la batieron dexando tendido en el campo un revelde haciendo 3 prisioneros que se pasaron por las armas y tomándose algunos sables y 8 caballos ensillados.

3. El 17 de Marzo. El comandante de patriotas de Xalos totitlan D. José Julian Gutierrez salio á las nueve de la noche con una partida de su tropa en persecucion de la gavi-

lla de Nolasco y Bonifacio Reynoso y en el pueblo de Tecualtitan encontró una avanzada de la referida gavilla al mando de José Maria Rosas les hizo 3 prisioneros le quitó todos los caballos, dos armas de fuego, una lanza, un machete, y todo lo que habia robado por aquellas cercanias sin que lo emboscado de las huertas de aquel pueblo y la obscuridad de la noche le permitiesen pillar á toda la avanzada.

4. En 18 del mismo. El teniente coronel D. Juan de Dios Ortega comandante de la guarnicion de Zamora destacó una partida de la tropa de su mando á las órdenes del capitán D. Vicente Saravia para que recorriese las inmediaciones del pueblo de Xiquilpan y hacienda de Guaracha en persecucion de la gavilla de Segura que las infestaba. Estos valientes encontraron á dicha gavilla en el Pueblo de Zagualló é inmediatamente la atacaron dando muerte al cabecilla Segura al nombrado capitán Castillo y á otro, tomándose 2 fuciles, 2 pistolas, un sable, algunos caballos ensillados y treinta y tantos en pelo. Recomendó el comandante al capitán D. Diego Verdusco, al subteniente D. Marcelino Olivares y á Miguel de Orosco, todos patriotas.

5. En 19 de id. El Capitán D. Guillermo Simon con el destacamento que le tiene confiado el teniente coronel D. Mariano de Urrea, comandante de armas del real del Rosario recorriendo la Sierra en persecucion de los rebeldes batió en las inmediaciones de Laxas á la gavilla del indio Hilario Zimental, alias el yanqui. Estando empeñada la accion de una y otra parte sobrevino un peloton de 300 bandidos el que insendió el Campo de los nuestros á vanguardia y retaguardia con el designio de ser-